



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "JUANA DE DIOS"

Urb. Los Jardines Calle Guayaquil entre Callejón 5ta. Norte y Av. Loja
Teléf.: (593) 072 980 101 E-mail:info@juanadedios.com

Machala, 20 de Abril del 2022

Magister
Cinthia Chica Gómez
GERENTE GENERAL SEDUIN S.A.

Asunto: Permiso de trabajo por motivo de documentación.

Yo, Lisbeth Roxana Honores Jaramillo, con cédula de ciudadanía 0703495622, en calidad de Docente de la asignatura de Inglés, periodo lectivo 2022-2023; en atención al procedimiento institucional solicito permiso de trabajo para el día Jueves 21 de Abril, desde 13h30 a 14h30, por motivo de renovación de documentación agendada (CÉDULA DE IDENTIDAD) en la ciudad de Pasaje.

Por lo expuesto solicito la autorización del permiso de una hora para llegar a tiempo al turno, ya que no había otra fecha para agendar el mismo que será recuperado durante los días de clases presenciales con refuerzo académico a los estudiantes después de mi hora laboral.

Nota: Adjunto documentos de respaldo.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Lisbeth Honores Jaramillo
DOCENTE
0703495622



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "JUANA DE DIOS"

Urb. Los Jardines Calle Guayaquil entre Callejón 5ta. Norte y Av. Loja
Teléf.: (593) 072 980 101 E-mail: info@juanadedios.com



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Catastrales

TURNO PARA EMISIÓN DE CÉDULA

Creado:	12/03/2022 16:15:43
Servicio:	EMISIÓN DE CÉDULA



Datos del ciudadano

N.U.I.:	0703495822	Celular:	0982874408
Nombre:	HONORES JARAMILLO LIBBETH ROXANA		
Email:	lchiroc@hotmail.com		

Datos del turno

Agencia:	AGENCIA PASAJE		
Fecha turno:	21/04/2022	Hora turno:	14:00 - 15:00

Datos del comprobante/documento de pago

Agencia:	AGENCIA PASAJE	Valor:	16.00
Fecha de pago:	3/12/22 10:11 AM	Forma de pago:	Pago en línea con Banco
Comprobante:	33824655		

REQUISITOS BÁSICOS:

- En todos los casos se requiere la presencia del ciudadano y la cédula de identidad.
- **Pago en línea con tarjeta de crédito o débito:**
Si el pago fue efectuado en línea con tarjeta de débito o crédito, deberá presentar el Recibo Electrónico de Transacción generado en agencia virtual, el día y hora que va a ser atendido en la agencia que ha tomado su turno.
- **Pago en línea en aplicaciones de instituciones bancarias:**
Si el pago fue efectuado en aplicaciones bancarias, deberá presentar el Recibo Electrónico de Transacción generado en agencia virtual, o puede enviarse de manera digital como de la agencia en la cual está sacando el turno. Debe presentarse el día y hora que va a ser atendido en la agencia que ha tomado su turno.
- **Pago presencial en Instituciones Financieras o afiliadas:**
Si el pago fue efectuado en instituciones financieras o entidades afiliadas, se deberá presentar el comprobante de pago original entregado por el Banco o entidad afiliada, el día y hora que va a ser atendido en la agencia que ha tomado su turno.

NOTA:

La devolución de los valores cancelados se la realizará a través de banco en línea su puede ser devuelta el mismo día de su emisión.
Los pagos realizados con banca correspondiente pueden ser devueltos el mismo día siempre y cuando el usuario lo solicite.
El comprobante de pago tiene una validez de 90 días.
La devolución de valores aplica sobre los pagos realizados en el año fiscal en curso, desde enero a noviembre.

IMPORTANTE:

- No olvide asistir 15 minutos antes de su agendamiento y mantener una distancia mínima de diez metros con los demás ciudadanos mientras espera.
- Para el caso de usuarios menores de 15 años, deben acercarse con uno de sus padres, abuelos o representante legal. De no estar presentes, podrá acompañarle un pariente de hasta el tercer grado de consanguinidad mayor de 18 años y habilitado para el efecto, portando su cédula y autorización simple otorgada por los padres o representante legal. Para mayor información sobre los requisitos visitar: <https://www.registrocivil.gob.ec/programas-servicios/>

www.registrocivil.gob.ec



¡Educamos con amor![®]